



Decadencia de España

ESA decadencia es tema obsesionante, que entraña dos cuestiones conjuntas: la primera, cuándo comenzó esa caída, o lo que es igual, qué carácter histórico ofrecen los sucesos que la determinan; la segunda, qué consecuencias arrastran sobre el presente los sucesos que acabaron con el estado próspero anterior... El pensamiento tradicionalista aprueba en todo la actuación de España entre los siglos XVI y XVII; entonces alcanzó la nación su mayor poder y gloria, produciendo las más brillantes manifestaciones de la actividad en todos los órdenes, y nuestro decaimiento procede de haber sido abandonada la dirección que marcaron esos siglos de oro... Frente a esta manera de ver, el pensamiento *antiaislacionista* se apoya en que el retraso tanto material como científico, reconocido por uno y otro bando, prueba que España no tiene la razón contra el resto de los pueblos; y se cree que España se apartó de su propio camino, no en el siglo XVII sino en el XVI, cuándo tomó una posición opuesta a Europa, quedándose aislada...; queda así negada la identidad esencial y perenne entre los ideales de los dos siglos áureos y el espíritu del pueblo español.

Ramón Menéndez Pidal